

ACUERDOS

Sesión (15/2017), ordinaria del Pleno

Sesión (15/2017), ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2017 en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- | | |
|--|---|
| - Doña María Carmen Castell Díaz | - Doña Almudena Maíllo del Valle |
| - Don Orlando Chacón Tabares | - Don Percival Manglano Albacar |
| - Don Pedro María Corral Corral | - Don Fernando Martínez Vidal |
| - Doña Alicia Delibes Liniers | - Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués |
| - Doña Beatriz María Elorriaga Pisarik | - Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola |
| - Doña Paloma García Romero | - Don José Luis Moreno Casas |
| - Don Álvaro González López | - Don Jesús Moreno Sánchez |
| - Don Íñigo Henríquez de Luna Losada | - Doña Ana María Román Martín |
| - Doña María Begoña Larrainzar Zaballa | - Doña Isabel Rosell Volart |
| | - Doña María Inmaculada Sanz Otero |

* * * *

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| - Doña Rommy Arce Legua | - Doña Celia Mayer Duque |
| - Don Javier Barbero Gutiérrez | - Don Ignacio Murgui Parra |
| - Don José Manuel Calvo del Olmo | - Don Francisco Pérez Ramos |
| - Don Pablo César Carmona Pascual | - Doña Yolanda Rodríguez Martínez |
| - Don Jorge García Castaño | - Doña Inés Sabanés Nadal |
| - Doña Marta Gómez Lahoz | - Don Carlos Sánchez Mato |
| - Doña Esther Gómez Morante | - Don Pablo Soto Bravo |
| - Doña Marta María Higuera Garrobo | - Don Mauricio Valiente Ots |
| - Doña Rita Maestre Fernández | - Don Guillermo Zapata Romero |

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- | | |
|--|---|
| - Don Ignacio de Benito Pérez | - Doña María de las Mercedes González Fernández |
| - Don Antonio Miguel Carmona Sancipriano | - Don Julio Ransés Pérez Boga |
| - Doña Purificación Causapié Lopesino | - Doña Érika Rodríguez Pinzón |
| - Don José Manuel Dávila Pérez | - Don Ramón Silva Buenadicha |
| - Doña María del Mar Espinar Mesa-Moles | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- Don Sergio Brabezo Carballo
- Doña Ana Domínguez Soler
- Don Bosco Labrado Prieto
- Doña Sofía Miranda Esteban
- Don Miguel Ángel Redondo Rodríguez
- Doña Silvia Saavedra Ibarrondo
- Doña Begoña Villacís Sánchez

* * * *

Asiste también el Viceinterventor General don César Fernández López.

Excusan su asistencia la concejala doña Montserrat Galcerán Huguet, del Grupo Municipal Ahora Madrid y el concejal don Borja Corominas Fisas, del Grupo Municipal del Partido Popular.

Se abre la sesión pública por la Presidenta del Pleno a las nueve horas y veinticuatro minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

§ 1. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 1. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

“Primero.- Quedar enterado de la renuncia a la condición de concejala del Ayuntamiento de Madrid de doña Esperanza Aguirre Gil de Biedma, electa por la candidatura del Partido Popular (PP).

Segundo.- Dirigir petición a la Junta Electoral Central, para que designe el nombre del siguiente candidato que corresponda por la lista de la candidatura del Partido Popular (PP), a efectos de cubrir la vacante ocasionada por dicha renuncia”.

§ 2. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

Punto 2. Se sustancia la comparecencia n.º 2017/8000709 del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, al efecto de que informe sobre los datos conocidos

y las actuaciones llevadas a cabo por el gobierno municipal sobre los contratos realizados y los pagos efectuados, relativos al Máster de Tenis de la Ciudad de Madrid, que motivaron la presentación de una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

- Punto 3. Se sustancia la comparecencia n.º 2017/8000852 de la concejala doña Rommy Arce Legua, presidenta de los distritos de Arganzuela y Usera, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *"al objeto de explicar los sucesos acaecidos durante las fiestas de San Isidro, el pasado día 13 de mayo, tras la actuación del grupo 'EMBOLO' y las gestiones que hizo con la Policía Municipal a raíz de dichos sucesos"*.

Preguntas

- Punto 4. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000855, formulada por el concejal don Percival Manglano Albacar, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *"cuántas personas han sido contratadas con fondos públicos municipales desde el inicio de la legislatura y cuántas más serán contratadas antes de su final"*.
- Punto 5. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000859, formulada por la concejala doña Ana Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias *"cómo concibe la planificación de los recursos humanos en el SAMUR, de cara a la celebración del World Pride, el próximo mes de junio"*.
- Punto 6. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000860, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad *"su valoración sobre el servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes y arbolado"*.
- Punto 7. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000861, formulada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *"qué acciones judiciales ha emprendido el Equipo de Gobierno para desalojar el edificio situado en el Paseo del Prado nº 30, actualmente ocupado ilegalmente por colectivos apoyados explícitamente por Concejales de Ahora Madrid"*.
- Punto 8. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000862, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer del Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias *"qué opinión le merece la reapertura de expedientes disciplinarios a funcionarios del Cuerpo de Policía Municipal, después de la concentración el 16 de febrero de 2016, en rechazo a la supresión de una de las Unidades Centrales de Seguridad"*.
- Punto 9. Se sustancia la pregunta n.º 2017/8000863, formulada por la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón, del Grupo Municipal Socialista de Madrid,

interesando conocer *“por qué se incumplieron los términos del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento sobre el traslado de los empleados de la Agencia para el Empleo del centro de Ronda de Toledo, 10; y se continúan vulnerando las disposiciones de su convenio colectivo”*.

Información del equipo de gobierno

- Punto 10. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2017, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Cultura y Deportes.
- Punto 11. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 6 de abril de 2017, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía y Hacienda.
- Punto 12. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 21 de abril de 2017, por el que se avoca la competencia para autorizar la utilización de la vía pública en la plaza de Pablo Ruiz Picasso s/n, y se delega en la titular del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo.
- Punto 13. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de Vitruvio número 19, promovido por particular. Distrito de Chamartín.
- Punto 14. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 19 de abril de 2017, por el que se deniega la aprobación inicial del Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la modificación de la actividad de sala de fiestas, por aumento de aforo hasta 746 personas, en el local sito en la avenida del General Perón número 29, promovido por Galliano Hostelería, S. L. Distrito de Tetuán.
- Punto 15. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 27 de abril de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el edificio sito en la calle del Pez número 21, promovido por Nivel 29, S. L. Distrito de Centro.
- Punto 16. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 27 de abril de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para el local sito en la calle de Jorge Juan número 22, promovido por Restaurante La Máquina, S. A. Distrito de Salamanca.
- Punto 17. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 4 de mayo de 2017, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial para el edificio sito en la calle de

Valverde número 4, promovido por Benignus, S. L. Distrito de Centro.

- Punto 18. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 4 de mayo de 2017, por el que se aprueba el Plan de Acción "Madrid, ciudad amigable con las personas mayores 2017-2019".
- Punto 19. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 4 de mayo de 2017, por el que se inadmite a trámite la modificación del Plan Especial para la finca sita en la plaza del Carmen número 2, promovida por Sociedad Anónima Deportes y Espectáculos. Distrito de Centro.
- Punto 20. Se da cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 11 de mayo de 2017, por el que se aprueban las directrices sobre la actividad convencional del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 21. Se da cuenta de la suplencia de la Alcaldesa los días 20 y 21 de mayo de 2017.

Dar cuenta de la elección del nuevo portavoz del grupo municipal del Partido Popular

- Punto 22. Se da cuenta del escrito presentado por el Grupo Municipal del Partido Popular por el que se comunica el nombramiento del nuevo portavoz del mismo.

§ 3. MOCIONES DE URGENCIA

- Punto 23. Rechazar la procedencia del debate de la moción de urgencia n.º 2017/8000903, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, interesando la creación de una Comisión de Investigación, al objeto de aclarar todas las circunstancias derivadas del convenio firmado con la empresa WIZCRAFT INTERNATIONAL y los gastos abonados por el Ayuntamiento de Madrid.

Se levanta la sesión por la Presidenta del Pleno a las trece horas y diez minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 28 de junio de 2017.

Madrid, a 28 de junio de 2017.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.